

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9125**     *EDITORIAL OCÉANO, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *OCEAN TALENT SERVICE, S.L.U.*  
              *ELEVEN DIGITAL TEXT, S.L.U.*  
              *(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

Se hace público que por acuerdos adoptados por unanimidad por la Junta General Universal de Socios de EDITORIAL OCÉANO, S.L., y por el respectivo Socio Único de OCEAN TALENT SERVICE, S.L.U. y ELEVEN DIGITAL TEXT, S.L.U., todos de fecha 8 de noviembre de 2017, se aprobaron como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2016, así como la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de aquéllas y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, todo ello conforme al Proyecto Común de Fusión, de fecha 25 de mayo de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos legales, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 8 de noviembre de 2017.- D. Jorge Lluís Rovira actuando (i) como representante de Nodul, S.L. Vicepresidente 1.º y consejero delegado de Editorial Océano, S.L. y (ii) como representante de Editorial Océano, S.L., Administrador Solidario de Ocean Talent Service, S.L.U. y de Eleven Digital Text, S.L.U.

**ID: A170081449-1**